

Guayaquil, marzo 1º, 2017

Señora
Ab. Irene Valencia Balladares
Presidenta Ejecutiva Ad-Hoc de MATFACAR S. A.
Ciudad. --

De mis consideraciones:

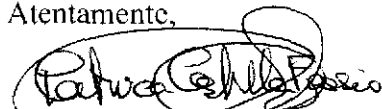
Cumplo con presentar a usted, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, el Informe de actividades durante el año precedente, el que ruego hacer trascendente al accionista y a la accionista de la Compañía.

La Sociedad Anónima en referencia se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó la Dra. María Pía Iannuzzulli de Velásquez, Notaria Décima del Cantón con fecha 28 de enero de 2016, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de junio de 2016, o sea que su vida jurídica corporativa comenzó a partir de dicha fecha y también quedaron inscritos los nombramientos de Presidente Ejecutiva a su favor y el mío propio como Gerente General, designaciones que se llevaron a cabo en el acto constitutivo de la Compañía.

En definitiva, la actividad financiera de MATFACAR S. A. ha estado limitada a ciertas finalidades en las cuales no se han generado ingresos, por cuanto los planes de inversión y los objetivos sociales, que se han planificado durante los últimos meses del año 2016, deberán llevarse a cabo en el presente año de 2017.

Este es el Informe que le presento y que se dignará hacer trascendente a los accionistas de la Compañía en la próxima sesión de la Junta General Ordinaria,

Atentamente,



Patricia María Castiella Fassio
Gerente General de MATFACAR S. A.